

---

## REUNIÓN CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

---

En el día de hoy, **16 de abril de 2021, a las 11 horas de la mañana** y en las dependencias de la Consejería de Educación, se reúnen el Presidente y Vicepresidente de USIE Andalucía con el nuevo Director General de Recursos Humanos Sr. D. Pablo Quesada Ruiz y el Sr. Inspector General de Educación D. Manuel Jesús Sánchez Hermosilla. Asistió también el jefe de servicio de régimen jurídico e interior Alfonso Laínez., para tratar los siguientes asuntos:

**Primero.**-Modificación del Decreto 115/2020 a efectos de provisión de vacantes provisionales.

**Segundo.**-Convocatoria del concurso de méritos por el cupo de directores/as.

**Tercero.**-Reconocimiento del complemento específico de directores para aquellos compañeros/as pendientes de su consolidación.

**Cuarto.**-Proceso de evaluación continua y final de los directores/as para este curso 2020/2021.



Primeramente, trasladamos nuestros mejores deseos en su gestión al nuevo Director General, deseándole suerte y acierto en las decisiones a tomar, en aquellas que puedan afectar a la inspección y al sistema educativo en su conjunto; ofreciendo nuestra disposición para colaborar.

**Primero.-Modificación del Decreto 115/2002, de 25 de marzo, a efectos de provisión de vacantes provisionales.**

En primer lugar, dejamos constancia que, como ya trasladamos hace más de un año y medio, la modificación del Decreto 115/2002 y de la Orden correspondiente, a efectos de provisión de plazas provisionales, se **debería haber realizado antes del inicio del procedimiento selectivo**, para que las "reglas del juego" estuvieran claras para todos desde el comienzo, y evitar divisiones y conflictos sobrevenidos.

Según nos informan, en la confección de la bolsa para el acceso a los nuevos inspectores provisionales, **el planteamiento de la Consejería es el de conjugar el tiempo de servicio y las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas**, tal y como ya manifestó en el trámite de consulta previa al proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento de la inspección educativa, en los siguientes términos: *"se considera imprescindible que, para proveer con carácter provisional o accidental puestos en los servicios de la inspección educativa de las Delegaciones Territoriales de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, se valore la experiencia en el desempeño de las funciones en dicho cuerpo docente, sin menoscabar la puntuación que hayan obtenido las personas aspirantes en el procedimiento selectivo."*

La modificación del criterio por parte de la Consejería, para considerar o tener en cuenta el tiempo de servicio, ha sido una reivindicación en la que USIE ha insistido desde el origen, se llevará a cabo tras veinte años en vigor, valorando la experiencia y el valor del trabajo que, llevan a cabo, los inspectores/as provisionales. En este sentido, **USIE Andalucía realizó aportaciones en tiempo y forma en el citado trámite de consulta pública previa**, solicitando la eliminación de la Disposición adicional segunda. Provisión temporal de vacantes, en sus propios términos.

**Valorar el tiempo de servicio de los compañeros/as provisionales es una iniciativa original de USIE en su decálogo reivindicativo desde hace 5 años** (tanto en las instituciones -Parlamento, Defensor del Pueblo y Consejería-, en la Mesa Sectorial, como activamente en la prensa). Por lo que **USIE fue pionera en levantar esta bandera** y hacer de ella una constante en todas sus acciones sindicales. La opción planteada en 2018 sobre una más justa consideración con los inspectores/as provisionales ha venido siendo sistemáticamente rechazada.

El jefe de servicio de régimen jurídico e interior de la Consejería nos ha argumentado que los inspectores/as provisionales ya son funcionarios de carrera en comisión de servicios, por lo que una analogía con los "interinos del resto de cuerpos docentes" no es asimilable, al ser situaciones jurídicas y administras diferentes.

**USIE ha propuesto**, a tenor del margen de maniobra previsto por la Consejería, que, en la nueva redacción de la Disposición adicional segunda, apartado 2, del Decreto 115/2002, **se elimine la expresión: "que hubieran superado dos o una prueba"** y se sustituya por: *"estableciéndose para su ordenación tanto la calificación de la fase*

*de oposición como los méritos. Especialmente, y de forma preferente, el tiempo de servicio."*

Conseguir lo máximo dentro de lo posible es un principio básico de cualquier negociación. **Incorporar por primera vez, desde que se celebran oposiciones, el tiempo de servicio prestado, como un criterio para fijar el orden de prelación en la bolsa de inspectores/as provisionales que se constituya tras el concurso oposición, ha costado mucho trabajo. Ahí está la "hoja de servicios concretos"**. Ver anexo\*. (*Una audiencia con la Presidenta del Parlamento de Andalucía, cuatro reuniones con Consejeros, seis reuniones con Viceconsejeras, una reunión con el Defensor del Pueblo, dos reuniones con la Mesa Sectorial, dos reuniones con los portavoces de educación de los Grupos Parlamentarios, una interpelación y una moción en el Pleno del Parlamento de Andalucía, dos comparecencias ante la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía, tres reuniones con el Director General de Recursos Humanos, junto con una activa difusión en medios de comunicación*).

Por lo expuesto, consideramos que la nueva postura de la Consejería, que ha dejado atrás el inmovilismo tras casi veinte años, **es un paso y un avance considerable que hay que valorar. Desde el convencimiento absoluto de que el tiempo de servicio prestado y evaluado, supone un aval para el desempeño profesional.**

Independientemente y complementando a lo anterior, tanto el Presidente como el Vicepresidente de USIE Andalucía han estado estos días **realizando gestiones y reuniones con cuatro organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial: CSIF, ANPE, USTEA Y UGT.**

Por otra parte, también el Presidente de USIE mantuvo el pasado **12 de abril una reunión con representantes provinciales.**

Además, hemos propuesto que **en la próxima convocatoria salgan a concurso-oposición el máximo número posible de plazas vacantes existentes** para estabilizar las plantillas. No es razonable que existan servicios con el 50% de provisionalidad de manera sistemática. Y en el conjunto de la Comunidad Autónoma un índice actual cercano al 25%.

### ***Segundo.-Convocatoria del concurso de méritos por el cupo de directores/as.***

Abierta la convocatoria. Plazo para presentación de solicitudes **hasta el 29 de abril.** ([https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/70/BOJA21-070-00022-6192-01\\_00190082.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/70/BOJA21-070-00022-6192-01_00190082.pdf)) Se nombrará también a un tribunal específico para este procedimiento que ofertará **4 plazas, 3 por turno general y 1 para personas con discapacidad.**

### ***Tercero.-Reconocimiento del complemento específico de directores para aquellos compañeros/as pendientes de su percepción.***

Se le trasladaron al Director General varios casos del servicio de Huelva de inspectores/as que solicitaron en tiempo y forma la percepción en sus haberes del complemento específico de directores que consolidaron en su día y que todavía no han recibido respuesta por la Administración. No entendemos los reparos ya que este es un derecho reconocido hace tiempo por la justicia y que la Consejería tiene la obligación de

ejecutar tan pronto se solicite por el interesado. **Más información aquí:** (<https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2019/10/Reconoce-Complemento-Director.pdf>)

**Cuarto.- Proceso de evaluación continua y final de los directores/as para este curso 2020/2021.**

Una vez terminada la reunión con el Director General, despachamos con el Inspector General respecto al asunto. Le hemos trasladado nuestra seria preocupación por el modelo de evaluación de directores/as planteado para este curso, así como su desarrollo, según las informaciones hasta ahora anticipadas. Lo vemos inviable e inabordable, tanto por los plazos, como por la inseguridad jurídica que puede generar. El modelo y procedimiento de desarrollo, tomado en su literalidad puede dar paso, incluso, a una no evaluación en sus propios términos, para que siga siendo un mero trámite administrativo. Para ello le hemos indicado que para evitar el "cuello de botella" que se nos avecina, este curso se ponga el foco solo en la evaluación final para que ésta se pueda hacer, al menos, con un mínimo de rigor. Los plazos y procedimientos de la evaluación continua deben flexibilizarse al máximo.

**ANEXO**

**\*Resumen del trabajo realizado por USIE Andalucía** para hacer efectivo el **punto 2.11.** de la **Moción sobre Inspección de Educación, impulsada por USIE**, que aprobó el **Parlamento de Andalucía** en diciembre de 2017. *"De cara a las próximas oposiciones iniciar la negociación en la mesa sectorial de educación para modificar la normativa que regula la ordenación de las bolsas de inspectores provisionales y valorar el tiempo de servicio».* (<https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2019/10/Informacion-Compromisos-logrados.pdf>)

FECHA	ACCIÓN SINDICAL	ENLACE CON EL DETALLE DE LOS CONTENIDOS TRATADOS
21/10/2017	Reunión con la Sra. Consejera de Educación.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-con-la-consejera-de-educacion/">https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-con-la-consejera-de-educacion/</a>
20/12/2017	Moción Parlamento de Andalucía.	<a href="https://usie.es/andalucia/extracto-del-borrador-del-acta-de-la-sesion-plenaria-del-parlamento-andaluz/">https://usie.es/andalucia/extracto-del-borrador-del-acta-de-la-sesion-plenaria-del-parlamento-andaluz/</a>
3/04/2018	Reunión con la Sra. Viceconsejera.	<a href="https://usie.es/andalucia/resumen-de-la-reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-la-viceconsejera/">https://usie.es/andalucia/resumen-de-la-reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-la-viceconsejera/</a>
5/06/2018	Reunión con los representantes de la Mesa Sectorial.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-los-representantes-de-las-organizaciones-sindicales-en-la-mesa-sectorial-de-educacion/">https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-los-representantes-de-las-organizaciones-sindicales-en-la-mesa-sectorial-de-educacion/</a>
11/06/2018	Entrevista con la Sra. Viceconsejera.	<a href="https://usie.es/andalucia/informacion-sobre-entrevista-con-la-viceconsejera-y-sobre-seguimiento-de-la-mocion-en-el-parlamento/">https://usie.es/andalucia/informacion-sobre-entrevista-con-la-viceconsejera-y-sobre-seguimiento-de-la-mocion-en-el-parlamento/</a>
14/11/2018	Queja admitida al Defensor del Pueblo.	<a href="https://usie.es/andalucia/el-defensor-del-pueblo-admite-la-queja-presentada-por-usie-andalucia/">https://usie.es/andalucia/el-defensor-del-pueblo-admite-la-queja-presentada-por-usie-andalucia/</a>
28/02/2019	Reunión con la Sra. Viceconsejera.	<a href="https://usie.es/andalucia/usie-reunion-con-viceconsejera/">https://usie.es/andalucia/usie-reunion-con-viceconsejera/</a>

20/02/2019	Reunión con la Mesa Sectorial de Educación.	<a href="https://usie.es/andalucia/usie-informa-reunion-con-la-mesa-sectorial-de-educacion-y-con-el-sr-director-general-de-atencion-a-la-diversidad-participacion-y-convivencia/">https://usie.es/andalucia/usie-informa-reunion-con-la-mesa-sectorial-de-educacion-y-con-el-sr-director-general-de-atencion-a-la-diversidad-participacion-y-convivencia/</a>
14/03/2019	Reunión con al Sr. Consejero.	<a href="https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2019/10/Reunion-con-Consejero.pdf">https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2019/10/Reunion-con-Consejero.pdf</a>
18/06/2019	Reunión con el Sr. Director General RR.HH.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-el-director-general-del-profesorado-y-recursos-humanos/">https://usie.es/andalucia/reunion-de-la-junta-directiva-de-usie-andalucia-con-el-director-general-del-profesorado-y-recursos-humanos/</a>
03/03/2020	Reunión con el Sr. Consejero.	<a href="https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/03/USIE-INFORMA.-REUNI%C3%93N-CON-EL-SR.-CONSEJERO-DE-EDUCACI%C3%93N.pdf">https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/03/USIE-INFORMA.-REUNI%C3%93N-CON-EL-SR.-CONSEJERO-DE-EDUCACI%C3%93N.pdf</a>
11/06/2020	Participación en la Comisión de recuperación social y económica del Parlamento de Andalucía.	<a href="https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/07/PROPUESTAS-USIE-COMISI%C3%93N-RECUPERACI%C3%93N-SOCIAL-Y-ECON%C3%93MICA-PARLAMENTO-ANDALUC%C3%8DA.pdf">https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/07/PROPUESTAS-USIE-COMISI%C3%93N-RECUPERACI%C3%93N-SOCIAL-Y-ECON%C3%93MICA-PARLAMENTO-ANDALUC%C3%8DA.pdf</a>
14/07/2020	Reunión con la Sra. Viceconsejera.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-con-la-sra-viceconsejera-enmiendas-a-las-instrucciones-del-plan-general-de-actuacion-2020-2021/">https://usie.es/andalucia/reunion-con-la-sra-viceconsejera-enmiendas-a-las-instrucciones-del-plan-general-de-actuacion-2020-2021/</a>
14/09/2020	Reunión con la Sra. Viceconsejera y con el Director General RR.HH	<a href="https://usie.es/andalucia/oposiciones-inspeccion-novedades/">https://usie.es/andalucia/oposiciones-inspeccion-novedades/</a>
02/10/2020	Comparecencia en el Parlamento de Andalucía.	<a href="https://usie.es/andalucia/usie-recrimina-en-el-parlamento-el-incumplimiento-de-la-mocion-de-usie-sobre-inspeccion-aprobada-por-el-mismo-parlamento/">https://usie.es/andalucia/usie-recrimina-en-el-parlamento-el-incumplimiento-de-la-mocion-de-usie-sobre-inspeccion-aprobada-por-el-mismo-parlamento/</a>
05/10/2020	Encuentro con el Sr. Vicepresidente de la Junta de Andalucía.	<a href="https://usie.es/andalucia/encuentro-de-usie-con-el-vicepresidente-de-la-junta-de-andalucia/">https://usie.es/andalucia/encuentro-de-usie-con-el-vicepresidente-de-la-junta-de-andalucia/</a>
19/11/2020	Reunión con el Sr. Consejero.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-del-nuevo-comite-ejecutivo-de-usie-andalucia-con-el-sr-consejero/">https://usie.es/andalucia/reunion-del-nuevo-comite-ejecutivo-de-usie-andalucia-con-el-sr-consejero/</a>
10/12/2020	Audiencia de la Sra. Presidenta del Parlamento.	<a href="https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/12/ESCRITO-PRESIDENTA-PARLAMENTO-ANDALUCIA.pdf">https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2020/12/ESCRITO-PRESIDENTA-PARLAMENTO-ANDALUCIA.pdf</a>
21/12/2020	Reunión con los grupos parlamentarios de la oposición.	<a href="https://usie.es/andalucia/reunion-de-usie-con-los-grupos-parlamentarios-de-la-oposicion/">https://usie.es/andalucia/reunion-de-usie-con-los-grupos-parlamentarios-de-la-oposicion/</a>
03/02/2021	Reunión con la Sra. Viceconsejera.	<a href="https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2021/02/REUNION-CON-LA-SRA.-VICECONSEJERA-DE-EDUCACION-Y-DEPORTE-2-FEBRERO-202111.pdf">https://usie.es/andalucia/wp-content/uploads/sites/3/2021/02/REUNION-CON-LA-SRA.-VICECONSEJERA-DE-EDUCACION-Y-DEPORTE-2-FEBRERO-202111.pdf</a>

**USIE ANDALUCÍA**